



BASES TÉCNICAS DE LICITACIÓN

ESTUDIO DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE FORMACIÓN CONTINUA APRENDES DE FUNDACIÓN INTEGRA

Santiago, octubre de 2020

1. Antecedentes generales de Fundación Integra

1.1 Contexto institucional

Fundación Integra, uno de los principales prestadores de educación parvularia en Chile, es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red de Fundaciones de la Presidencia. Con 30 años de experiencia, forma parte de la red pública de educación parvularia a través de un proyecto educativo que considera la participación activa de los equipos de trabajo, las familias y la comunidad, en un entorno acogedor, diverso y protegido.

Presente en el 100% de las regiones y en el 92,7% de las comunas del país, Integra dispone de 1.249¹ salas cuna, jardines infantiles² y modalidades no convencionales, que durante el año 2019 atendieron a 90.665 niños y niñas.

Además, cuenta con 25.977 trabajadoras y trabajadores, de los cuales, 23.882 (92%) trabajan en jardines infantiles directamente con niños y niñas, 2.095 (8%) en oficinas regionales y en el nivel central. La estructura se organiza en tres niveles: Las direcciones nacionales (casa central), 17 direcciones regionales (la región Metropolitana está dividida en dos: Sur Oriente y Nor Poniente) y los jardines infantiles.

En Fundación Integra siempre hemos buscado promover y potenciar el desarrollo pleno de nuestros niños y niñas, brindándoles experiencias desafiantes donde ellos son protagonistas de sus aprendizajes. Esto significa ofrecer un servicio de educación parvularia que resguarde calidad educativa.

En este contexto, los equipos de trabajo de jardines infantiles, direcciones regionales y nacionales son el motor que hace posible día a día una educación parvularia de calidad, con equipos multidisciplinarios comprometidos con su rol de agentes de cambio social, que:

1. Trabajan con responsabilidad, colaborativamente, valorados y con gran vocación, con capacidad para reflexionar crítica, efectiva y permanentemente sobre su quehacer y sus experiencias.
2. Se relacionan desde un liderazgo apreciativo y distribuido, es decir, se reconocen y potencian las competencias y talentos de las personas y se comparten las prácticas de liderazgo basadas en la confianza, el respeto y la creatividad.
3. Tienen posibilidades de desarrollo de carrera y están en constante formación y autoformación pertinente a su rol y en condiciones de bienestar para el óptimo ejercicio de su trabajo.

En ese sentido, desde sus orígenes Fundación Integra ha considerado crucial acompañar a sus trabajadoras y trabajadores con oportunidades reales para “capacitarse”, puesto que considera relevante que las personas y los equipos que trabajan directamente con niños y niñas puedan adquirir nuevos conocimientos, habilidades y actitudes para contribuir a mejorar la calidad de los aprendizajes y el bienestar en los niños y niñas que atiende.

¹ Reporte 2019. Fundación Integra. https://www.integra.cl/wp-content/uploads/2020/07/Reporte2019_Fundacion_Integra.pdf. Para mayor información revisar Anexo 5: Reporte 2019 Fundación Integra.

² Dentro del término jardines infantiles, también se incluye a las salas cuna de Fundación Integra.



Así, en los últimos años Fundación Integra ha comenzado a transitar hacia una formación continua, reconociendo con este cambio, la importancia de concebir la formación como un proceso, que favorezca la articulación y coherencia de los diversos aprendizajes adquiridos por las y los trabajadores a lo largo de su trayectoria laboral, tanto a través de instancias formales de aprendizaje, y también mediante estrategias sistemáticas de reflexión y aprendizaje sobre sus propias prácticas a lo largo de todo el período de ejercicio de su trabajo.

1.2 Política de Calidad Educativa de Fundación Integra

El año 2011, Fundación Integra implementa el Proyecto de Calidad Educativa “¿Qué educación queremos para nuestros niños y niñas?”, a partir del cual se genera una Política de Calidad Educativa³ donde se garantiza y explicita el compromiso a través de jardines infantiles y modalidades no convencionales, el derecho de los niños y niñas a una educación parvularia de calidad que les permita desarrollarse plenamente y ser felices, reconociéndolos como personas únicas, ciudadanos y ciudadanas capaces de conocer y transformar el mundo, principalmente a través del juego.

Esta educación se basa en una convivencia bientratante en la que se respetan y promueven los derechos de niños, niñas y adultos, y se conforman comunidades educativas inclusivas que participan activa y permanentemente en su proyecto educativo institucional.

Esta educación parvularia de calidad tiene como centro el bienestar, el aprendizaje oportuno y pertinente y el protagonismo de los niños y niñas, fortaleciendo los aprendizajes, talentos y habilidades que les permitirán enfrentar el diario vivir, aportando a la construcción de una sociedad inclusiva, solidaria, justa y democrática.

Para lograr la educación de calidad que queremos, es fundamental contar con:

- Equipos multidisciplinarios comprometidos con su rol de agentes de cambio social;
- Ambientes educativos y laborales enriquecidos y confortables (que incluyen tanto el ambiente humano como físico);
- Una estrecha alianza con las familias;
- Una estrecha alianza con la comunidad; y
- Un sistema de gestión al servicio de las necesidades de los jardines infantiles.

1.3 Sistema de Formación Continua AprendeS de Fundación Integra

AprendeS es el Sistema de Formación Continua de Fundación Integra. Su propósito es potenciar la calidad educativa que se entrega a niñas y niños en jardines infantiles y modalidades no convencionales, a través de la articulación de las iniciativas de formación a nivel nacional, regional y local, con el fin de fortalecer y mejorar las prácticas pedagógicas, educativas y de gestión de las personas y los equipos.

Es decir, el Sistema de Formación Continua AprendeS busca resguardar el desarrollo de temáticas a nivel nacional, así como también la pertinencia y articulación de la formación a nivel regional y de

³ <http://www.integra.cl/wp-content/uploads/2018/03/POLITICA-DE-CALIDAD-EDUCATIVA-2017-2.pdf>. Para mayor información revisar Anexo 6: Política de Calidad Educativa.



los actores locales. Esto, con la finalidad de avanzar en la construcción de un sistema que favorezca la relación entre los planes a nivel nacional, regional y local, a la vez que permita contar con elementos comunes al interior de cada uno de estos.

Diagrama 1 Sistema de Formación Continua AprendeS



A continuación, se describe a grandes rasgos cada uno de estos planes:

Plan de Formación Nacional (PFN)

El Plan de Formación Nacional tiene por objetivo responder a los requerimientos internos de formación de los trabajadores y trabajadoras de Fundación Integra, para instaurar los énfasis institucionales y la Política de Calidad Educativa; debiendo dar también cumplimiento a los requerimientos de la política pública y la normativa vigente, en espacios de formación pertinentes y articulados a nivel local, regional y nacional. Así, se conforma por los proyectos estratégicos institucionales y los proyectos relevantes de cada Dirección Nacional que van dirigidos a todos y todas las trabajadoras de Fundación Integra, considerando a los equipos de los jardines infantiles y modalidades no convencionales, equipos territoriales, direcciones regionales y nacionales.

Algunas de las iniciativas de formación definidas por el nivel nacional son:

Tabla 1: Principales iniciativas de formación a nivel nacional periodo 2015-2018

| Nombre del Programa/Actividad | Destinatarios | Características |
|-------------------------------------|---|---|
| Formación Bienal⁴ | Equipos de jardines infantiles, modalidades | Programa que busca fortalecer los conocimientos, habilidades y actitudes del 100% de trabajadoras y trabajadores de jardines infantiles, modalidades no convencionales y equipos territoriales. |

⁴ Para mayor información relativa a la Formación Bienal revisar Anexo 7: Sistema AprendeS Formación Bienal. Además, revisar el Anexo 8: Lineamientos para el desarrollo del programa nacional de formación bienal 2019-2020: "Bases Curriculares de la Educación Parvularia y Referente Curricular de Integra; avanzando en Calidad Educativa".



| Nombre del Programa/Actividad | Destinatarios | Características |
|--|---|--|
| <p>2015-2016 "Inclusión Educativa".</p> <p>2017-2018 "Liderazgo y convivencia bientratante para la calidad educativa".</p> <p>2019-2020 Bases Curriculares de la Educación Parvularia y Referente Curricular Fundación Integra.</p> | <p>no convencionales y equipo territorial.</p> <p>Distintos profesionales de oficinas regionales.</p> | <p>Aborda una temática transversal con carácter integrador y de amplia pertinencia institucional que aporta a la calidad educativa en Fundación Integra, durante dos años consecutivos. Se realiza a través de organismos externos contratados por cada región, para dar cuenta de contenidos y programación de las orientaciones nacionales acorde a las características de la región.</p> <p>La distribución de la iniciativa es la siguiente:</p> <p><u>Año 1</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 jornada de un día de trabajo en el jardín infantil (verano). - 1 jornada de un día de trabajo con externos (verano). - 1 tarde de formación local en el jardín infantil (primer semestre). - 1 jornada de un día de trabajo con externos (invierno). - 1 tarde de formación local en el jardín infantil (segundo semestre). <p><u>Año 2</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 jornada de un día de trabajo con externos (verano). - 1 tarde de formación local en el jardín infantil (primer semestre). - 1 jornada de un día de trabajo con externos (invierno). - 1 tarde de formación local en el jardín infantil (segundo semestre). |
| <p>Crecer + Técnico de Nivel Superior</p> | <p>Trabajadoras y trabajadores de jardines infantiles y modalidades no convencionales.</p> | <p>Programa que permite a las y los trabajadores que cuentan con enseñanza media completa o estudios técnicos de nivel medio, obtener el título de Técnico Universitario o de Nivel Superior en Educación Parvularia (Asistente del Educador de Párvulos). Es un programa impartido por diversas instituciones de educación superior y considera la duración de tres semestres lectivos más un periodo de dos meses que incluye actividades curriculares de cierre. Se desarrolla bajo una modalidad semipresencial, cuenta con una plataforma virtual y un sistema de tutorías de acompañamiento académico, material educativo de autoformación que organiza la malla curricular, la que recoge las características y necesidades de Fundación Integra.</p> |
| <p>Curso de Mediación de Aprendizajes</p> | <p>Educadoras de párvulos de jardines infantiles.</p> | <p>Curso que busca fortalecer las prácticas de mediación educativa desde un enfoque de investigación-acción a través de una metodología semipresencial, con una duración de dos años. Busca favorecer principalmente a educadoras de párvulos que trabajan en jardines infantiles para que fortalezcan su rol mediador, clave para el aprendizaje de niños y niñas. Su metodología es semipresencial, cuenta con una plataforma virtual, un sistema de tutorías de acompañamiento académico, material educativo de autoformación e impulsa la formación de comunidades de mediación a nivel regional.</p> |
| <p>Curso estrategias didácticas en torno al Juego</p> | <p>Asistentes de párvulos de jardines infantiles.</p> | <p>Estrategia de formación que busca actualizar los conocimientos y fortalecer las prácticas pedagógicas a través del juego de asistentes de párvulos que trabajan en jardines infantiles, para promover aprendizajes significativos, oportunos y pertinentes de niños y niñas a través del juego.</p> |
| <p>Curso estrategias didácticas de la Psicomotricidad</p> | <p>Educadoras de jardines infantiles.</p> | <p>Estrategia de formación que busca fortalecer el enfoque de corporalidad y movimiento de Fundación Integra, el que se basa en la</p> |



| Nombre del Programa/Actividad | Destinatarios | Características |
|---|---|--|
| | | innovación de la práctica pedagógica diaria de las educadoras de párvulos, las que deben contar con una mirada integradora sobre los procesos de madurez, desarrollo y capacidades de aprendizajes de los niños y niñas a través de su corporalidad. |
| Formación Auxiliares de Servicio | Auxiliares de servicios de jardines infantiles. | Jornadas de formación que buscan fortalecer los conocimientos, habilidades y actitudes de las y los auxiliares de servicios de jardines infantiles en el ámbito del bienestar de las niñas y niños, para potenciar los ambientes educativos y laborales enriquecidos y confortables de los jardines infantiles. |
| Fortalecimiento Administrativo | Administrativos de jardines infantiles, oficinas regionales y casa central. | Este programa entrega herramientas y conocimientos para el desarrollo de competencias, calidad y eficiencia en las funciones laborales de trabajadoras y trabajadores que se desempeñan en cargos administrativos de jardines infantiles, oficinas regionales y casa central, fortaleciendo habilidades blandas, conocimientos administrativos, normativa laboral y ofimática, que se utilizan para la gestión administrativa. |
| Diplomado Gestión Administrativa | Asistentes administrativos de jardines infantiles. | Diplomado de formación e-learning que busca potenciar las competencias de los y las asistentes administrativas en los ámbitos de gestión administrativa, de cobertura, familia-comunidad y personas y equipos; para contribuir al Proyecto Educativo Institucional de sus jardines infantiles. |
| Incentivo al Desarrollo Laboral | Trabajadoras y trabajadores de oficinas regionales y casa central. | Su propósito es contribuir al desarrollo de carrera de jefaturas, profesionales y analistas de oficinas regionales y casa central, mediante el financiamiento de cursos y diplomados con código Sence, en materias y contenidos que fortalecen sus funciones laborales, permitiéndoles así dar el soporte necesario para el funcionamiento de los jardines infantiles y la institución. |
| Programa de Formación de Promotores de Vida Activa en Primera Infancia | Equipos pedagógicos de jardines infantiles. | Este programa promueve la adquisición de conocimientos y habilidades de directoras/educadoras/asistentes de párvulos, que le permitirán favorecer el desarrollo de habilidades motrices de niñas y niños, junto a la adquisición de hábitos de vida activa y saludable. |
| Diplomado Liderazgo y Convivencia Bientratante para la Calidad Educativa | Directoras de jardines infantiles y profesionales territoriales de desarrollo de personas y equipos | Programa de formación teórico-práctico que busca fortalecer habilidades y prácticas de liderazgo y convivencia bientratante, que promuevan la participación, la comunicación, el reconocimiento de las fortalezas y la retroalimentación efectiva. |
| Curso La fascinación de aprender desde la neurociencias | Educadoras de jardines infantiles. | Este curso busca que las participantes aprendan a utilizar la teoría y práctica de las neurociencias para favorecer el aprendizaje y desarrollo de las niñas y niños. En ese sentido, que les permita implementar estrategias metodológicas para los procesos de aprendizaje, basados en los aportes que ha realizado la neurociencia para ello. |
| Perfeccionamiento "Enfoques y estrategias para el trabajo con familias" | Equipos educativos de jardines infantiles. | Programa implementado a través de alianza con Unicef y la empresa Unilever, destinado a equipos educativos de jardines infantiles. |
| Jornada equipos territoriales en "Habilidades de Trabajo con Adultos" | Equipos territoriales y regionales | Este encuentro busca fortalecer las habilidades sociales de los equipos territoriales y regionales, potenciando el trabajo con adultos. |



| Nombre del Programa/Actividad | Destinatarios | Características |
|---|---|---|
| Diplomado “Formador de Formadores en Primera Infancia” | Directoras de jardines infantiles. | Instancia de formación que permite fortalecer sus competencias de liderazgo y trabajo en equipo para acompañar la formación técnica y profesional de su equipo educativo. |
| Módulos de formación continua | Trabajadoras y trabajadores de jardines infantiles y modalidades no convencionales. | Es una serie de documentos temáticos que buscan apoyar los procesos de autoformación de las educadoras y los equipos pedagógicos en los jardines infantiles y modalidades no convencionales. Abordan diversos temas vinculados a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), donde cada equipo puede seleccionar según sus necesidades e intereses. |

Fuente: Elaboración propia en base a información Reporte Integra: 2015, 2016, 2017 y 2018

<https://www.integra.cl/centro-documentacion/publicaciones-destacadas/>

Plan de Formación Regional (PFR)

El Plan de Formación Regional tiene por objetivo responder a los requerimientos de formación de las trabajadoras y trabajadores de Fundación Integra en la región, considerando que los actores, tiempos y temas sean pertinentes con sus diagnósticos y articulados en espacios formativos con las instancias nacionales y locales.

Por ello, se conforma por distintas actividades de formación como capacitaciones, asesorías, mentorías, comunidades de aprendizajes entre otros. Sus destinatarios principales corresponden a los equipos de jardines infantiles, modalidades no convencionales y equipos territoriales (asesoras técnicas y profesionales territoriales).

Plan de Formación Local (PFL)

El Plan de Formación Local tiene por objetivo responder a las necesidades de formación propias del equipo del jardín infantil o modalidad no convencional⁵, que emergen de sus propios diagnósticos, en coherencia con su Proyecto Educativo Institucional (Pei). Implica instancias de formación y autoformación a realizar en las tardes de formación local que se desarrollan una vez al mes. De las tardes existentes, se deben resguardar tanto los ámbitos temáticos definidos desde el propio jardín infantil como los definidos a nivel nacional

La directora del jardín infantil lidera la gestión del Plan de Formación Local, articulando y convocando la participación de las profesionales de su equipo para definir las necesidades de formación y las acciones a realizar en las tardes de formación.

1.4 Características Sistema de Formación Continua AprendeS de Fundación Integra

La formación continua en Fundación Integra es un proceso permanente de aprendizaje individual y colectivo que ocurre a lo largo de la trayectoria laboral, reconociendo que pueden existir diversas instancias de formación, desde el trabajo con expertos externos a la institución,

⁵ En el caso de las Modalidades no Convencionales las actividades de formación y autoformación podrían incorporarse dentro de sus horas de fortalecimiento a los equipos.



perfeccionamientos, asesorías, jornadas de reflexión y trabajo al interior de las comunidades educativas y espacios de autoformación, entre otras.

El Sistema de Formación Continua AprendeS, tiene como objetivo fortalecer los conocimientos, habilidades y actitudes de las personas y los equipos mediante iniciativas de formación significativas, innovadoras, pertinentes, articuladas y sistemáticas. Estas características de calidad, a las que aspira el sistema, deben verse reflejadas en cada una de las instancias de formación que se planifican e implementan en Fundación Integra, con el fin de mejorar las prácticas pedagógicas, educativas y de gestión de las personas y los equipos.

- **Significativa:** los participantes perciben que la entrega de conocimientos contribuye al desarrollo de sus prácticas, independiente del rol en el cual se desempeñan.
- **Innovadora:** la entrega de contenidos considera el aprendizaje de adultos, utilizando metodologías activo-participativas⁶ y transformadoras, en la línea de la investigación-acción.
- **Pertinente:** toman en cuenta el contexto particular de los y las participantes y su entorno (geográfico y sociocultural), orientando la especificidad de los contenidos en función de sus prácticas y, en el caso de educadoras y agentes educativas, del nivel de las niñas y niños con los cuales trabajan.
- **Articulada:** consideran la coordinación entre las distintas actividades formativas, independiente del nivel desde dónde se presenten los contenidos que se aborden en ellas, y los participantes hacia quienes están dirigidas. Junto con esto, proveen de espacios prácticos colaborativos entre pares o estamentos. Todo lo anterior debe estar orientado a la optimización de los recursos presupuestarios y temporales de la institución y de los participantes.
- **Sistemática:** las actividades cumplen con criterios de correspondencia entre sus objetivos, la extensión de sus contenidos, su intensidad y su duración. Además, consideran un proceso de seguimiento y evaluación respecto de la instalación de conocimientos y su incorporación a la práctica por parte de los participantes.

Considerando que AprendeS es el Sistema de Formación Continua institucional que propone la articulación de todas las actividades que aportan a la formación de las y los trabajadores, existe un equipo AprendeS nacional, la Mesa de Formación Nacional, que ha desarrollado las orientaciones para el Plan de Formación Nacional (ex plan de capacitación nacional), Plan de Formación Regional (ex plan de capacitación regional) y Plan de Formación Local (ex tardes de capacitación) a considerar en la planificación 2019.

Dentro de estas orientaciones, se espera avanzar en dos de las cinco características del Sistema de Formación Continua AprendeS: Articulación y Pertinencia. Esto, con la finalidad de progresar en la construcción de un Sistema de Formación Continua que favorezca la relación entre los planes a nivel

⁶ Son aquellas metodologías que favorecen la participación activa de quienes están viviendo la formación, tomando la experiencia y realidad de los participantes como elemento central para construir el aprendizaje, a través de técnicas y dinámicas lúdicas, interactivas, creativas, dialógicas y flexibles en las que se relaciona la práctica y la teoría para transformar la realidad.



nacional, regional y local, a la vez que permita contar con elementos comunes al interior de cada uno de estos.

Para profundizar en estos aspectos, revisar las orientaciones para la planificación 2019⁷, en las cuales se especifica qué se entiende por articulación y pertinencia para cada plan y entre planes. Este sistema de formación está conformado por planes que se configuran a distintos niveles, buscando resguardar el desarrollo de temáticas a nivel nacional, así como también la pertinencia y articulación de la formación a nivel regional y de actores locales.

Por otra parte, Fundación Integra considera fundamental que toda formación asociada a trabajadoras y trabajadores de jardines infantiles, asuma como uno de los objetivos principales, impactar en las prácticas pedagógicas en el aula para lograr más y mejores aprendizajes de los niños y niñas, en un ambiente educativo enriquecido y confortable, coherente con el Referente Curricular⁸ y la Política de Calidad Educativa institucional. En este sentido, es importante que anticipadamente la institución se prepare para el ingreso paulatino de las educadoras de párvulos de nuestros jardines infantiles y modalidades no convencionales al Sistema de Desarrollo Profesional Docente (Carrera Docente) que impulsa el gobierno, en el marco del fortalecimiento de la educación parvularia en el país.

En ese contexto, Fundación Integra requiere contratar un servicio de consultoría para evaluar el Sistema de Formación Continua institucional, focalizando en su Programa Nacional de Formación Bial, coherente con la Política de Calidad Educativa y el Referente Curricular institucional, el Marco para la Buena Enseñanza para el nivel de Educación Parvularia y la política pública de Carrera Docente del país, en el marco de la implementación gradual del Sistema de Desarrollo Profesional Docente para las educadoras de párvulos que se desempeñen en establecimientos de educación parvularia del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) del Ministerio de Educación y su modelo de formación para el desarrollo profesional docente y directivo.

⁷ Para mayor información revisar Anexo 9: Orientaciones Planificación Nacional, Regional y Local.

⁸ Para mayor información revisar Anexo 10: Referente curricular de Fundación Integra.

https://www.integra.cl/wp-content/uploads/2019/09/REFERENTE_CURRICULAR_202019_compressed.pdf



2. Objetivos de la licitación

2.1 Objetivo general

Contar con un estudio que, en un trabajo conjunto con Fundación Integra, genere una evaluación del Sistema de Formación Continua AprendeS, focalizando en su Programa Nacional de Formación Bienal, con una propuesta de mejora y de implementación asociada, en el contexto de la Política de Calidad Educativa, Referente Curricular institucional, el Marco para la Buena Enseñanza y la política pública de Sistema de Desarrollo Profesional Docente (Carrera Docente) para el nivel de Educación Parvularia del país.

2.2 Objetivos específicos

1. Evaluar el Sistema de Formación Continua AprendeS, focalizando en su Programa Nacional de Formación Bienal, a nivel de definición, objetivos y características, considerando la experiencia institucional y la de sectores con similares propiedades a nivel nacional, y eventualmente a nivel internacional.
2. Evaluar los programas y actividades de formación continua a nivel nacional, focalizando en su Programa Nacional de Formación Bienal, destinados a jardines infantiles, modalidades no convencionales y equipos territoriales, en el contexto de las políticas públicas del sector parvulario, la Política de Calidad Educativa y Referente Curricular de Fundación Integra, el Marco para la Buena Enseñanza y del Sistema de Desarrollo Profesional Docente (Carrera Docente) para el nivel de educación parvularia del país.
3. Generar una propuesta de mejora y de implementación para el Sistema de Formación Continua AprendeS, focalizando en su Programa Nacional de Formación Bienal, poniendo énfasis en las características centrales del sistema de formación (significativa, innovadora, pertinente, articulada y sistemática), que permita su proyección y sostenibilidad en el tiempo.
4. Elaborar una propuesta de formación institucional articulada y pertinente, destinada a jardines infantiles, en el contexto de los énfasis institucionales, la Política de Calidad Educativa y Referente Curricular de Fundación Integra y de las políticas públicas del sector de educación parvularia.
5. Proponer un sistema de evaluación institucional para los programas y actividades de formación continua a nivel nacional, focalizando en su Programa Nacional de Formación Bienal, que permita evaluar en forma permanente las actuales y nuevas instancias formativas.



3. Productos esperados

De acuerdo a las prioridades institucionales y disponibilidad de recursos, se ha establecido la ejecución del estudio considerando las siguientes etapas con distintos plazos de ejecución.

Además, la ejecución de cada etapa del estudio se hará en las fechas y condiciones que establecen las presentes bases técnica de licitación y con mutuo acuerdo de las partes.

ETAPA 1: EVALUACIÓN SISTEMA DE FORMACIÓN CONTINUA APRENDES. Productos esperados:

Etapas 1-A: Evaluación del Sistema de Formación Continua AprendeS. Se espera un informe de avance de la etapa 1 que contenga:

- Diagnóstico del estado actual del Sistema de Formación Continua de Fundación Integra, focalizando en su Programa Nacional de Formación Bienal, a nivel de definición, objetivos y características, entre otros que el oferente estime conveniente. Asimismo, los relacionados con la implementación de los planes de Formación Bienal, en relación a la operacionalización de sus características centrales (significativa, innovadora, pertinente, articulada y sistemática).
- Análisis comparado del Sistema de Formación Continua de Fundación Integra, focalizando en su Programa Nacional de Formación Bienal, con experiencias de sectores con similares características a nivel nacional, y eventualmente a nivel internacional.
- Evaluación del Sistema de Formación Continua de Fundación Integra, según el diagnóstico anterior y el análisis comparado con experiencias de sectores con similares características a nivel nacional, y eventualmente a nivel internacional.

Etapas 1-B: Evaluación de programas y actividades de Programa Nacional de Formación Bienal. Se espera un informe de avance que contenga:

- Evaluación general del Programa Nacional de Formación Bienal y actividades de formación continua a nivel de este programa.
- Evaluación de los objetivos, los contenidos, las metodologías y los beneficiarios de los programas y actividades del Programa Nacional de Formación Bienal.
- Evaluación cualitativa y cuantitativa de las y los participantes del programas y actividades de Formación Bienal.

ETAPA 2: PROPUESTA DE MEJORA PARA EL SISTEMA DE FORMACIÓN CONTINUA APRENDES.

Como producto esperado, se espera un informe que contenga:

- Evaluación de los instrumentos de apoyo a la gestión⁹ del Sistema de Formación Continua AprendeS, focalizando en su Programa Nacional de Formación Bienal, en relación a los aportes para la operacionalización de las características del sistema (significativa, innovadora, pertinente, articulada y sistemática).
- Propuesta de mejora de los instrumentos de apoyo al Sistema de Formación Continua AprendeS, rediseñando lo existentes y/o proponiendo nuevos.

⁹ Incluye Orientaciones, instrumentos de diagnósticos, planillas de sistematización, evaluación, entre otros.



- Propuesta de mejora del Sistema de Formación Continua AprendeS, considerando los resultados de la etapa 1 de este estudio.
- Propuesta de un plan de implementación para la incorporación de las mejoras al Sistema de Formación Continua AprendeS, focalizando en su Programa Nacional de Formación Bional.

ETAPA 3: PROPUESTA SISTEMA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA JARDINES INFANTILES. Como producto esperado, se espera un informe que contenga:

- Levantamiento de requerimientos de formación asociados a las distintas categorías de cargos¹⁰ existentes en jardines infantiles.
- Propuesta de formación continua institucional coherente con el Sistema de Formación Continua AprendeS¹¹ para todo el equipo del jardín infantil, en el contexto de los énfasis institucionales, la Política de Calidad Educativa como marco general y el Referente Curricular de Fundación Integra y de las políticas públicas del sector educación parvularia, Sistema de Desarrollo Profesional Docente (Carrera Docente) para el nivel de Educación Parvularia del país, que permita avanzar en la calidad educativa de Integra, distinguiendo contenidos transversales y específicos que se estimen esenciales para cumplir adecuadamente con cada cargo del jardín infantil.
- Propuesta de formación institucional coherente con Sistema de Formación Continua AprendeS, para directoras y educadoras de párvulos de aula de jardines infantiles, en el contexto del Marco para la Buena Enseñanza y de la política pública del Sistema de Desarrollo Profesional Docente (Carrera Docente) para el nivel de Educación Parvularia del país.
- Propuesta de un plan de implementación del Plan de Formación Nacional para jardines infantiles.

ETAPA 4: SISTEMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL SISTEMA DE FORMACIÓN CONTINUA APRENDES

- Propuesta de un sistema de evaluación institucional para los programas y actividades de formación continua a nivel nacional, que permita evaluar los contenidos en forma permanente las actuales y nuevas instancias formativas.
- Propuesta de un instrumento de apoyo a la gestión que permita evaluar los programas y actividades de formación del sistema en general, tanto para modalidad presencial, semipresencial y a distancia, pero con especificidades por planes: nacional, regional y local (pauta de evaluación).

4. Consideraciones técnicas para el trabajo a realizar

Para responder a los requerimientos de esta licitación, se debe generar un trabajo directo y colaborativo entre el equipo técnico del proveedor y los representantes del equipo AprendeS Nacional, Mesa de Formación Nacional, conformado por profesionales de la Dirección de Educación, de la Dirección de Personas, de la Dirección de Promoción y Protección de la Infancia y de Gestión

¹⁰ El total de categorías de cargos para jardines infantiles corresponden a 5 categorías. Directivos, Profesionales, Técnicos, Administrativos y Servicios Para mayor información revisar el Anexo 12: Distribución de trabajadores y trabajadores por categoría de cargos de jardines infantiles.

¹¹ Formación significativa, innovadora, pertinente, articulada y sistemática.



del Conocimiento de la Dirección Ejecutiva. Con esto se espera que el trabajo que realiza el equipo de formación sea enriquecido por contenidos teóricos y técnicos respecto a la formación continua en educación parvularia. Además de producirse reuniones de seguimiento que aseguren el correcto funcionamiento del trabajo contratado.

En ese sentido, el proveedor deberá participar de reuniones de trabajo para conocer la cultura institucional de Fundación Integra y las características del Sistema de Formación Continua AprendeS.

Posteriormente, previo a la finalización de cada etapa, el proveedor y contraparte técnica de Fundación Integra deberán realizar al menos una reunión de trabajo, con el objeto de revisar la propuesta general, analizar ajustes si se requiere o modificaciones que sean necesarias en el estudio.

Finalmente, el proveedor deberá realizar una presentación con los principales resultados del estudio a Director Ejecutivo, Directores Nacionales, integrantes de la Mesa de Formación Nacional y de la Mesa de Formación Regional de las regiones Metropolitana Sur Oriente y Nor Poniente.

4.1 Consideraciones técnicas por etapa

Para las distintas etapas del estudio se requiere como mínimo considerar en la propuesta metodológica los siguientes aspectos:

Etapas 1-A: Evaluación del Sistema de Formación Continua AprendeS

1. Levantamiento de información cualitativa y cuantitativa a los actores claves relacionados con la implementación del Programa Nacional de Formación Bienal. En total serían aproximadamente 6 actores de nivel central y 10 actores a nivel regional y local.
2. La muestra final a aplicar será consensuada con el equipo técnico del proveedor, teniendo en cuenta representatividad de las categorías regionales definidas por Fundación Integra¹².

Tabla 2: Categoría de regiones en Fundación Integra

| Categoría | Región |
|-----------|--|
| A | Valparaíso, Maule, Biobío, La Araucanía, Los Lagos, Metropolitana Sur Oriente y Metropolitana Nor Poniente |
| B | Coquimbo, O'Higgins, Ñuble y Los Ríos |
| C | Tarapacá, Antofagasta y Atacama |
| D | Arica y Parinacota, Aysén y Magallanes |

3. En aspectos asociados al diseño de la planificación, se deberán considerar avances ya realizados en orientaciones para el año 2019, en donde se enfatiza en aspectos de articulación y pertinencia de los planes de formación nacional, regional y local. Anexo 9: Orientaciones Planificación Nacional, Regional y Local.
4. En relación al diagnóstico de la situación actual del Sistema de Formación Continua AprendeS se debe considerar los resultados de la consultoría técnica externa del año 2017: Orientaciones

¹² La categorización regional considera cuatro ejes críticos de gestión: jardines infantiles, cobertura, gestión y características de la región



para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Sistema de Formación Continua AprendeS, documento que será compartido con quien se adjudique la licitación.

5. Revisión y análisis comparado de experiencias de sectores con similares características a nivel nacional, y eventualmente a nivel internacional.

Etapa 1-B: Evaluación de programas y actividades de formación continua a nivel nacional

1. Para la evaluación general del Programa Nacional de Formación Bienal, se deberá considerar:
 - a. El contexto de las políticas públicas del sector parvulario, la Política de Calidad Educativa y Referente Curricular de Fundación Integra, el Marco para la Buena Enseñanza y el Sistema de Desarrollo Profesional Docente (Carrera Docente) para el nivel de educación parvularia del país.
 - b. Un análisis de la articulación y la pertinencia del Programa Nacional de Formación Bienal. Asimismo, la coherencia con las consideraciones indicadas anteriormente.
2. Revisión de los objetivos, contenidos, metodologías y beneficiarios del Programa Nacional de Formación Bienal, que permita, en conjunto con Fundación Integra, identificar las iniciativas formativas propensas a evaluación, considerando los últimos cuatro años (periodo 2015-2018).
3. Para la evaluación cualitativa de los participantes del Programa Nacional de Formación Bienal, considerar un levantamiento de información a una muestra de asistentes por actividad, que permita indagar la valoración y el impacto de la iniciativa formativa en sus prácticas cotidianas en el puesto de trabajo y otros que estime conveniente el oferente. Además, Fundación Integra compartirá con quien se adjudique la licitación evaluaciones cualitativas que disponga de procesos formativos, los cuales deberán ser considerados para el análisis.
4. Para la evaluación cuantitativa del Programa Nacional de Formación Bienal, se deberán revisar los resultados de las pautas de evaluación de los programas y actividades de formación definidas en el punto 2 de este apartado, en particular el nivel de satisfacción de la instancia formativa.
5. La información represente a los tipos de regiones, considerando la distinción entre las categorías regionales definidas por Fundación Integra. En esto considerar al menos dos regiones por categorización.

Etapa 2: Propuesta de mejora para el Sistema de Formación Continua AprendeS

1. Para la propuesta de mejora del Sistema de Formación Continua AprendeS, considerar los resultados de la etapa 1 de este estudio. Asimismo, el contexto de las políticas públicas del sector parvulario, la Política de Calidad Educativa y Referente Curricular de Fundación Integra, el Marco para la Buena Enseñanza y el Sistema de Desarrollo Profesional Docente (Carrera Docente) para el nivel de educación parvularia del país.
2. Revisar los instrumentos de apoyo a la gestión del Sistema de Formación Continua AprendeS, los cuales serán compartidos con quien se adjudique la licitación, con el objeto de proponer mejoras al respecto.
3. Analizar los resultados de la consultoría técnica externa del año 2017: Orientaciones para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Sistema de Formación Continua AprendeS, documento que será compartido a quien se adjudique la licitación.



Etapa 3: Propuesta Sistema de Formación Continua para Jardines Infantiles

1. Para el levantamiento de los requerimientos de formación asociados a las distintas categorías de cargos existentes en Fundación Integra en jardines infantiles, es necesario que:
 - a. Por cada cargo, considerar entrevistas a una muestra que permita recopilar información relevante desde dos fuentes:
 - i. Desde quien desempeña esa categoría de cargo (por ejemplo, directora de jardín infantil); y,
 - ii. Desde dos cargos que tengan relación directa con el anterior, al menos dependencia directa (caso anterior: director/a regional, educadora de párvulos de jardín infantil, asesor técnico nivel regional, equipo territorial).
 - b. Levante información referida a contenidos a abordar, metodologías más pertinentes, espacios de trabajo más eficaces, tiempo lectivo o no lectivo (caso educadoras de párvulos), disposición para formarse, entre otros aspectos.
 - c. La información represente a los tipos de regiones, considerando la distinción entre las categorías regionales definidas por Fundación Integra. En esto considerar al menos dos regiones por categorización y además por acceso a oferta de formación o dispersión territorial.
 - d. Revisar los cinco procesos de gestión de calidad, incluye administración, presentes en las funciones de los descriptores de cargo de jardín infantil. A saber: gestión pedagógica, gestión de bienestar, gestión de personas y equipos, gestión de familia y comunidad, gestión de cobertura y administración.
 - e. Considerar los descriptores de cargo de jardines infantiles vigentes a la fecha, los cuales serán compartidos con quien se adjudique la licitación.

2. Para la propuesta de formación continua institucional para todo el equipo del jardín infantil, distinguiendo contenidos transversales y específicos que se estimen esenciales para cumplir adecuadamente con cada categoría cargo del jardín infantil, se requiere:
 - a. Considerar el contexto de las políticas públicas del sector de educación parvularia, el marco normativo del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia y la normativa laboral.
 - b. Utilizar los énfasis institucionales, Política de Calidad Educativa como marco general y el Referente Curricular de Fundación Integra.
 - c. Implementación de los Consejos de Educación Parvularia en Fundación Integra¹³.
 - d. Efectuar un tratamiento diferenciado para los contenidos de formación que deben ser transversales a todas las trabajadoras y trabajadores de jardines infantiles, independiente de su cargo, y aquellos contenidos específicos propios de cada categoría de cargo y el cumplimiento adecuado de las funciones del personal.
 - e. Incorporar en la propuesta los programas y actividades de formación continua que resulten bien evaluados de la etapa 1-B) o aquellos que el proveedor recomiende incluir independiente de los resultados de la evaluación, incluyendo aspectos de mejoras al respecto.
 - f. Proponer la organización de las programas y actividades en una red de contenidos.

¹³ Implementación en Fundación Integra de la Circular 860: Aprueba Circular que imparte Instrucciones sobre Reglamentos Internos de los Establecimientos Educativos Parvularios de la Superintendencia de Educación.



3. Para la propuesta de formación institucional para directoras y educadoras de párvulos de aula de jardines infantiles, en el marco de la Carrera Docente, se requiere:
 - a. Considerar el contexto de las políticas públicas del sector de educación parvularia.
 - b. Coherencia con el Marco para la Buena Enseñanza para el nivel de Educación Parvularia, referente que orienta a las educadoras de párvulos respecto de la reflexión y la práctica pedagógica que deben desarrollar.
 - c. Conducente al desarrollo de Carrera de Docente de Fundación Integra, en el marco de la implementación gradual del Sistema de Desarrollo Profesional Docente para las educadoras de párvulos que se desempeñen en establecimientos de educación parvularia del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) del Ministerio de Educación y su modelo de formación para el desarrollo profesional docente y directivo.
 - d. Fortalecimiento de las directoras de jardines infantiles en su rol de encargada de convivencia¹⁴ del establecimiento educacional.
 - e. Gestionar reuniones técnicas, con participación de Fundación Integra, con actores claves de las áreas de aprendizaje y desarrollo docente del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), con el objeto de conocer la propuesta de Carrera Docente y los requerimientos que actualmente está redefiniendo el Ministerio de Educación, retroalimentado la propuesta de formación institucional para directoras y educadoras de aula.
 - f. Proponer la organización de las programas y actividades en una red de contenidos.

4. Para la propuesta de un plan de implementación del Plan de Formación Nacional para los equipos de jardines infantiles y directoras y educadoras de párvulos de aula, se requiere:
 - a. Analizar distintas variables como la disposición para la formación, tiempos disponibles, metodologías más aceptadas, entre otras.
 - b. Proponer distintas alternativas de implementación que respondan a los sentidos que aspira el Sistema de Formación Continua AprendeS.

Etapa 4: Sistema de Evaluación Institucional para AprendeS

1. Para la propuesta de un sistema de evaluación institucional para los programas y actividades de formación continua a nivel nacional, regional y local se deberá generar una instancia formativa al equipo de la Mesa de Formación Nacional, con el objeto de transferir la forma operativa de evaluar en forma permanente las actuales y nuevas actividades de formación del Sistema de Formación Continua AprendeS.
2. Para la propuesta de un instrumento de apoyo a la gestión que permita evaluar los programas y actividades de formación del sistema en general, se deberá:
 - a. Revisar los instrumentos de evaluación existentes en Fundación Integra, los cuales difieren de acuerdo al programa y actividad de formación continua, los cuales serán compartidos con quien se adjudique la licitación.

¹⁴ Implementación en Fundación Integra de la Circular 860: Aprobación Circular que imparte Instrucciones sobre Reglamentos Internos de los Establecimientos Educativos Parvularios de la Superintendencia de Educación.



- b. Estandarizar un instrumento único para las instancias formativas distinguiendo modalidad presencial, semipresencial (b-learning) y a distancia (e-learning), además con especificidades por planes: nacional, regional y local (pauta de evaluación).
- c. Considerar una evaluación de satisfacción de los y las participantes con la iniciativa y de la utilidad del programa y actividad de formación continua para su puesto de trabajo.

5. Cronograma general del estudio

El cronograma general de las etapas del estudio se presenta en el anexo 4: Cronograma general del estudio.

6. Sobre presentación de las propuestas

La propuesta deberá ser presentada según formulario en el anexo 1: Presentación de las propuestas. En términos generales, se deberá resguardar que contenga los elementos presentados a continuación.

PROPUESTA TÉCNICA: la propuesta técnica deberá detallar, entre otros:

- Plan de las actividades que permitirán el logro de los objetivos y resultados esperados para el estudio.
- Descripción de acciones y metodología por cada una de las etapas por separado.
- Equipo profesional con antecedentes de formación y experiencia. Será necesario que el equipo contemple profesionales del ámbito educación o reconocidos por su aporte al sector educación, en especial Educación Parvularia.
- Descripción de los productos esperados de estas bases técnicas de licitación.

PROPUESTA ECONÓMICA: esta deberá detallar:

- Costos diferenciados por las distintas etapas y actividades. Considerar la suma total de los costos en ítems distintos, cada uno de estos conceptos deberá ser detallado y valorizado separadamente en la propuesta.
- Cuadro de distribución de costos según honorarios profesionales, infraestructura, materiales, insumos, alojamiento y traslados.

Además, se deberá adjuntar los antecedentes y documentación descrita en las Bases Administrativas de la presente licitación.

